



UNIVERSIDAD DE  
**MURCIA**



---

**Memoria**  
**Curso Académico 2020-2021**

---

**SERVICIO DE PSICOLOGÍA APLICADA (SEPA)**



18 DE OCTUBRE DE 2021  
SERVICIO DE PSICOLOGÍA APLICADA  
UNIVERSIDAD DE MURCIA



## Memoria Curso Académico 2020-2021

### SERVICIO DE PSICOLOGÍA APLICADA (SEPA)

#### 1. Introducción

El Servicio de Psicología Aplicada (SEPA) de la Universidad de Murcia fue creado el 22 de junio de 2001. Este servicio, ubicado en el edificio D, constituye un conjunto de recursos humanos y materiales que posibilitan a los distintos Departamentos, Áreas de Conocimiento, Escuelas de Práctica Profesional y profesionales de la Psicología o de disciplinas afines, disponer de una estructura organizativa donde llevar a cabo actividades clínicas, investigadoras y formativas de carácter aplicado.

El Servicio de Psicología Aplicada (SEPA) de la Universidad de Murcia, está formada por Unidades de Servicio o Equipos de Trabajo capaces de ofrecer:

- a. Al alumno: una formación aplicada especializada, amplia y acorde con sus necesidades de formación práctica.
- b. Al profesorado: una posibilidad de formación continuada, así como el desarrollo y perfeccionamiento de nuevas técnicas en los campos aplicados de su Área de Conocimiento e investigación.
- c. A los profesionales de la Psicología: un centro de referencia para la formación continuada en las distintas aplicaciones de la Psicología.
- d. A la Comunidad Universitaria: un servicio especializado de alto nivel en los diferentes ámbitos de aplicación.
- e. A la Sociedad: Innovación, desarrollo, asistencia de alto nivel e incorporación a la práctica profesional de los avances de la Psicología.



## Memoria Curso Académico 2020-2021

El Servicio de Psicología Aplicada está compuesto en su mayoría por docentes e investigadores pertenecientes a la Facultad de Psicología de la Universidad de Murcia. Entre el personal se encuentran, además, colaboradores externos, becarios y alumnos en formación cumpliendo diferentes funciones.

Las distintas Unidades de Servicio o Equipos de Trabajo prestan una formación práctica y aplicada, colaborando con los responsables de las asignaturas de la Facultad de Psicología o del resto de grados de Ciencias de la Salud, con los coordinadores de cursos universitarios de pregrado y postgrado, así como con entidades públicas o privadas (Escuelas de práctica profesional, Institutos Universitarios, Fundaciones, Colegios Profesionales, etc.). Además, se presta a la Comunidad Universitaria y a la Sociedad:

1. Servicios de prevención.
2. Servicios de evaluación.
3. Servicios de asesoramiento.
4. Servicios de diagnóstico.
5. Servicios de tratamiento.
6. Servicios de divulgación científica y docente.

El SEPA está integrado por distintas Unidades de Servicio cada una de las cuales se dedica, con personal y medios específicos, a intervenir en funciones y problemáticas psicológicas diferenciadas. Las Unidades de Servicio actuales del SEPA son las siguientes:

- Unidad de Neuropsicología Clínica
- Unidad de Psicología Legal y Jurídica (PSILEG)
- Unidad de Ergonomía y Psicología Aplicada (SERPA)



## Memoria Curso Académico 2020-2021

- Unidad de Trastornos Afectivos
- Unidad de Psicología y Género
- Unidad de Psicología Reproductiva
- Unidad de Psicología Forense (PSICOFOREN)
- Unidad de Psicología del Deporte

### 2. Resumen de Actividades Asistenciales

En el Servicio de Psicología Aplicada de la universidad de Murcia, en el período comprendido entre octubre de 2020 y septiembre de 2021, se ha realizado un total de 3.678 consultas psicológicas, lo que supone un incremento de más del 290% respecto al curso académico anterior. Se han atendido un total de 614 personas (75,1% mujeres). También se han realizado 697 evaluaciones e informes, así como 14 asistencias a juicios. Mediante el proyecto de *Orientación Psicológica a Estudiantes* (OPE) de la UMU y el programa similar al de estudiantes para personal PDI y PAS llamado *Atención Psicológica a Personal* (APP) se han atendido 1944 consultas. En la Figura 1, se presenta un resumen de las actividades desarrolladas, detallando las mismas por unidades del servicio.



## Memoria Curso Académico 2020-2021

Figura 1. Actividades asistenciales desarrolladas en el Servicio de Psicología Aplicada de la universidad de Murcia en el período octubre de 2020 hasta septiembre de 2021 por unidades.

UNIDADES	CONSULTA GENERAL	EVALUACIÓN INFORME	ASISTENCIA A JUICIO
<b>NEUROPSICOLOGÍA</b>	80	22	0
<b>PSILEG</b>	3.418	0	0
<b>TRASTORNOS AFECTIVOS</b>	30	0	0
<b>GÉNERO</b>	88	0	0
<b>REPRODUCTIVA</b>	58	0	0
<b>PSICOFOREN</b>	4	16	14
<b>SERPA</b>	0	659	0
<b>DEPORTE</b>	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>3.678</b>	<b>697</b>	<b>14</b>
<b>Consultas OPE y APP*</b>	1.944		
<b>TOTAL SEPA</b>	<b>5.622</b>	<b>697</b>	<b>14</b>

\*Programa de *Orientación Psicológica a Estudiantes (OPE)* de la UMU y Programa de *Atención Psicológica a Personal (APP)*

A continuación, se detallan las actividades asistenciales llevadas a cabo por los miembros de cada unidad:

A) **La unidad de Psicología Legal y Jurídica (PSILEG)** ha realizado un total de 3.418, lo que supone un incremento muy grande respecto al año anterior (263,73% más), y continúa con la línea ascendente de la unidad. Mediante el proyecto de Orientación Psicológica a Estudiantes de la UMU y el programa *Atención Psicológica a Personal (APP)* se han atendido 1944 consultas, poniéndose de manifiesto el aumento de consultas en estos dos programas (26,98% más). Por tanto, en esta unidad se atendieron a un total de 5362 consultas (casi un 90% más de consultas que el año anterior).

A pesar de la situación COVID, se pudo mantener la actividad gracias al paso a la modalidad online de las consultas psicológicas, utilizando la plataforma *conecta.um.es* de la UMU y la ZOOM. La proporción de consultas presenciales



## Memoria Curso Académico 2020-2021

y online ha ido variando en función de las recomendaciones establecidas por las autoridades sanitarias y las preferencias de las y los usuarios del SEPA. Estas consultas se han dedicado fundamentalmente a tres aspectos: 1) acogidas a nuevos casos; 2) asesoramiento sobre las distintas situaciones personales que atravesaban los solicitantes; 2) evaluación psicológica de los cuadros clínicos y psicodiagnóstico; e 3) intervención psicoterapéutica para la reducción o prevención de síntomas psicopatológicos.

B) Desde la **Unidad de Psicología Reproductiva**, con un total de 58 nuevas consultas, se ha continuado ofertando los siguientes programas especiales:

### 1. Atención psicológica en Infertilidad:

- Apoyo psicológico a la pareja en procesos de infertilidad y Reproducción Asistida.
- Consejería y asesoramiento psicológico en la toma de decisiones en reproducción.
- Grupos de autoayuda. Talleres de Mindfulness para parejas con problemas reproductivos.

### 2. Atención integral a la Salud de las Mujeres:

- Consejería sobre salud sexual y reproductiva
- Atención psicológica en el embarazo, lactancia o postparto.
- Atención psicológica en procesos de infertilidad
- Intervención psicológica en situaciones de crisis, enfermedad o discapacidad.



## Memoria Curso Académico 2020-2021

C) Desde la **Unidad de Género** se ha creado un Grupo de desarrollo personal desde la Perspectiva de género. El objetivo de este grupo de trabajo se centra en la mejora de las relaciones interpersonales, sociales y comunitarias a través del análisis de género. Ello permite comprender mucho mejor los vínculos establecidos con las personas que forman parte de nuestro ámbito profesional y crear una red de apoyo comunitario basado en una igualdad de género. Además, han realizado, con la financiación de la Unidad de Igualdad de la UMU, la Campaña DEPOSITA, cuyo objetivo era la recogida de testimonios de violencia. Dadas las circunstancias la campaña se realizó vía online. Esta unidad ha realizado un total de 88 consultas de asesoramiento e intervención psicológica desde la perspectiva de género, atendiendo a 27 personas durante el curso escolar 2020 2021.

Además, los profesionales que componen esta unidad han participado en la campaña del 25 N 2020 en las siguientes actividades:

1. Participación en el jurado para la entrega de premios al mejor tuit, TFG y TFM sobre violencia contra las mujeres.
2. Elaboración del cartel, financiado por la UNIDAD PARA LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES, recordatorio de las víctimas.
3. Participación en la entrega de premios y lectura del manifiesto.

D) La **Unidad de Trastornos Afectivos**, cuyo principal objetivo es ofrecer a los ciudadanos de la Región de Murcia la aplicación de los últimos conocimientos sobre psicología clínica y de la salud, en el ámbito de las alteraciones emocionales (depresión, temores, estrés, inestabilidad emocional, problemas emocionales en el contexto laboral); en el ámbito de la Psicología Médica (Trastornos de la alimentación, Ansiedad hospitalaria, Trasplantes, Psico-oncología, Enfermedad crónica y terminal, Trastornos funcionales), en procesos de duelo y pérdidas afectivas (Terapia de orientación a la realidad, Tratamiento del duelo crónico, Facilitación de



## Memoria Curso Académico 2020-2021

procesos de duelo, Tratamiento de problemas asociados) y relacionados con la familia (Relaciones padres-hijos, Terapia de familia, Terapia de pareja, Problemas de comunicación, Procesos de separación, Violencia doméstica). Las actividades de la unidad de trastornos afectivos durante el curso 2020-2021, fueron: Orientación/tratamiento a nivel individual y/o grupal; Formación y supervisión; Investigación básica y aplicada y Talleres de crecimiento personal. Con respecto a la actividad asistencial, este curso pasado, ésta se vio claramente comprometida por la situación sanitaria, realizándose únicamente 30 sesiones individuales, de las cuales 17 tuvieron un carácter gratuito.

E) La **Unidad de Psicología Forense (PSICOFOREN)** ha llevado a cabo 60 consultas y se han elaborado 16 informes periciales en casos de Custodia, Salud, Acoso a menores, Abuso sexual, valoración del estado cognitivo. Han realizado en esta unidad consultas de asesoramiento de continuidad para otros 4 casos, así como la asistencia a juicio en otros 14 casos. En la actualidad, cuentan con 5 miembros y una profesional externa colaboradora, lo que ha permitido una importante consolidación y ampliación del Servicio, profundizando en la línea de actividad de esta unidad y sus actividades.

F) La **Unidad de Ergonomía y Psicología Aplicada (SERPA)**, cuya función fundamental es la intervención en el área de la psicología del trabajo y de las organizaciones materializándose principalmente en temas de prevención de riesgos laborales, gestión de recursos humanos y salud laboral, integra la Cátedra Terra Próspera de prevención de riesgos laborales, y la Cátedra Terra Próspera en género y trabajo de la Universidad de Murcia. los principales servicios ofrecidos a trabajadores y empresas, respecto al objetivo asistencial son:





## Memoria Curso Académico 2020-2021

- Proporcionar información y asesoramiento a trabajadores y empresas en cuestiones de riesgos ergonómicos y psicosociales que se relacionen con su calidad de vida laboral;
- Asesorar a las empresas (dirección, comités de salud, comisiones de igualdad, servicios de prevención) en cuestiones de gestión de recursos humanos y prevención de riesgos laborales (por ejemplo, evaluación de riesgos psicosociales y organizativos, reestructuración y cambio organizativo, estudios de clima laboral, estudios de satisfacción laboral, intervenciones en empresa saludable, etc.).
- Peritaje en riesgos psicosociales relacionados con el estrés laboral, burnout, violencia y acoso laboral (en cualquiera de sus variantes).
- Formación en materia de prevención de riesgos ergonómicos y psicosociales tanto a profesionales, como a los distintos miembros de las empresas (directivos, delegados de prevención, trabajadores en general).
- Investigar dentro del marco de la prevención de riesgos laborales sobre los posibles antecedentes y las consecuencias para la salud de los riesgos ergonómicos y psicosociales.

Desarrollan programas dirigidos a intervenir en los riesgos psicosociales (por ejemplo, estrés laboral crónico o burnout, y o acoso laboral). Estos programas se concretan en diversos servicios como son: el asesoramiento, la intervención mediadora en la empresa, informes periciales, y el tratamiento psicológico individual y/o grupal.



## Memoria Curso Académico 2020-2021

En cuanto a las actividades asistenciales llevadas a cabo durante el curso académico 2020/2021, se continuó con la evaluación de los riesgos psicosociales en la Universidad de Murcia. Se recogieron 654 cuestionarios psicosociales, enviados por correo electrónico a los interesados. En dos casos se realizó entrevista psicosocial cuando las personas quisieron dar una opinión personalizada de su percepción psicosocial. Se emitieron 5 informes psicosociales: un informe global del personal de la UMU, un informe del PDI, otro del PAS, de centros y facultades y de puestos de trabajo. Se participó en el asesoramiento en medidas preventivas para el grupo de expertos del Comité de Seguridad y Salud (CSS). Los resultados fueron presentados tanto al CSS como al consejo de gobierno de la UMU.

G) La **Unidad de Neuropsicología Clínica** ha llevado a cabo durante el curso 2020/2021, 21 evaluaciones neuropsicológicas a nuevos pacientes y una más a un paciente de seguimiento. Todas esas evaluaciones se han plasmado en informes escritos. Además, se iniciaron sesiones de estimulación cognitiva a un paciente con hipofuncionamiento frontal y TDAH (36 sesiones).

H) La **Unidad de Psicología del Deporte** durante el curso 2020-2021, se ha visto muy relegada a causa de la pandemia COVID-19. Se ha mantenido la visibilidad a través de la web del SEPA y de algunas acciones específicas con entidades externas. Las actividades asistenciales han sido:

- Mantenimiento de los Programas especiales de la Unidad de Psicología del Deporte, propuestos en la web del SEPA:
  - a. Control del dolor y ajuste emocional en los procesos de rehabilitación de lesiones deportivas. Desde la UPD del SEPA ofrecemos tratamientos psicológicos específicos que ayudarán al



## Memoria Curso Académico 2020-2021

deportista a controlar los episodios de dolor y a ajustarse emocionalmente, lo que redundará en una mejor adherencia al programa de rehabilitación, y por tanto una mejor vuelta a la práctica deportiva.

- b. Programa de entrenamiento psicológico para la optimización del rendimiento deportivo. Se persigue que el deportista aprenda habilidades y estrategias psicológicas que le permitan, por un lado, afrontar las diferentes situaciones deportivas y responder adecuadamente ante estas demandas, y por otro, realizar una práctica deportiva satisfactoria con una percepción de bienestar psicológico que le permita crecer y madurar como persona. Entre otros aspectos se pretende ayudar para gestionar y controlar el estrés propio de la competición, reducir la ansiedad y, en definitiva, mejorar el funcionamiento psicológico de los deportistas, valorando su progreso adaptativo, su relación con el rendimiento y su bienestar psicológico. El Programa se desarrolla específicamente para optimizar el rendimiento deportivo del deportista o del equipo deportivo.

### 3. Resumen de Actividades Formativas (Programa de Formación de Residentes y Prácticas Extracurriculares)

A continuación, se detallan las actividades formativas llevadas a cabo por los miembros de cada unidad:

A) Desde la **Unidad de Psicología Legal y Jurídica (PSILEG)**, se han propuesto contribuir a la formación práctica en el campo de la Psicología Jurídica, Forense y Sanitaria de los estudiantes de la Universidad de Murcia. Este objetivo se viene concretando en la puesta en marcha de un programa



## Memoria Curso Académico 2020-2021

de formación de becarios residentes y en la potenciación de las prácticas extracurriculares:

- Formación de Residentes. Siguiendo con el programa de formación de residentes iniciado en marzo de 2016, se incorporaron cuatro personas dentro del programa de Formación Práctica Especializada para el Servicio de Psicología Aplicada de la Universidad de Murcia concretamente en la Unidad de PSILEG para la atención al programa de Orientación Psicológica Gratuita a Estudiantes (OPE). Para la elección de los becarios, se realizó un concurso público en el cual se valoró currículum, méritos y competencia en una entrevista. Las actividades relacionadas con la formación práctica se desarrollan a lo largo de entre 15 y 20 horas a la semana, distribuidas en mañanas y tardes según la disponibilidad de las becarias, siempre bajo la supervisión del Coordinador de la Unidad PSILEG.

Así mismo, se renovó el contrato predoctoral para investigación asistencial, impulsado por los vicerrectorados de Estudiantes y Servicios a la Comunidad Universitaria, de Investigación y de Estudios. Las principales Actividades desarrolladas por las becarias residentes han sido las siguientes:

- Conocer los diferentes *programas y servicios* que oferta PSILEG, para poder dar respuesta a las posibles demandas de la población.
- Elaboración de *protocolos de actuación*: Protocolo de Recepción Telefónica, Protocolo de Acogida y Protocolo de Actuación, tanto en el ámbito clínico como en el ámbito forense, con el fin que todos los profesionales puedan seguir una misma metodología de trabajo.
- *Difusión* de los servicios asistenciales y programas específicos disponibles en el PSILEG. En este sentido, se ha realizado un proceso de difusión tanto dentro de la comunidad universitaria (alumnado, PDI, PAS), como con diferentes colectivos de profesionales, organizaciones, asociaciones e instituciones.



## Memoria Curso Académico 2020-2021

- *Atención clínica-sanitaria* a distintos pacientes que acuden a las instalaciones de la Unidad, especialmente a los del Programa OPE. Durante este proceso, las becarias residentes han estado bajo supervisión del Coordinador de la Unidad PSILEG.
  - *Revisión y seguimiento de casos.* Semanalmente se destina una sesión a la puesta en común de los casos asistenciales, con los distintos miembros de PSILEG, con el fin de realizar una correcta intervención con los pacientes.
  - *V Jornadas de Puertas Abiertas del SEPA.* Debido a la situación sanitaria, este año esta actividad se realizó de forma online teniendo una extraordinaria aceptación, ya que se matricularon 347 personas. Contamos con estudiantes de toda España e incluso de México, Guatemala y Puerto Rico. La respuesta recibida por parte de los participantes ha sido muy positiva, siendo la calificación media otorgada de más de 9 puntos sobre 10.
- Prácticas extracurriculares. Durante el curso 2020-2021, un total de 39 estudiantes (14 Curriculares de Grado, 16 del Máster en Psicología General Sanitaria y 9 del Máster en Psicología Jurídico y Forense), así como otras 12 realizaron prácticas extracurriculares siendo tutelados por profesionales de la Unidad de PSILEG. El total de horas tutorizadas fue de 12.565.

B) Desde la **Unidad de Psicología Reproductiva**, se han organizado diferentes actividades formativas, como son:

- Formación en el Master Instituto de la Pareja. Modulo impartido: *11. La Reproducción Asistida*. Fecha: 27 de marzo y 7 de abril de 2021.



## Memoria Curso Académico 2020-2021

Impartido online por la coordinadora de la unidad, Rosa M. Limiñana Gras.

- Talleres online gratuitos o enmarcadas en formación reglada (máster o posgrado). *Mindfulness y reducción del estrés para la fertilidad*. Estos talleres introductorios, dirigidos a futuros psicólogos, sobre las herramientas claves para ayudar a las parejas a afrontar las emociones y conflictos derivados de la infertilidad y su tratamiento, En él se describen las bases teóricas de esta práctica, y las técnicas de respiración y de consciencia corporal más utilizadas para cubrir los objetivos principales de esta práctica:
  1. Reducir y aprender a gestionar el estrés y la ansiedad, y a conseguir un estado de relajación y la capacidad de autogestión del sistema nervioso.
  2. Tomar conciencia de las creencias limitantes y patrones de conducta que dificultan el bienestar.
  3. Ser conscientes de la interacción entre la mente y el cuerpo y su influencia en los procesos de la salud y el bienestar psicológico.
  
- Actividades de generación de demanda: Colaboración con la Unidad de Reproducción Asistida del Hospital Virgen de la Arrixaca: atención a las parejas participantes en el proyecto de psicología Reproductiva, y difusión de la Unidad.

C) La **Unidad de Género**, ha participado en las III JORNADAS sobre la igualdad de género. Des/identidades. Reflexiones en la calle, con una



## Memoria Curso Académico 2020-2021

ponencia, cuyo título fue: "Sobre el yo y la identidad desde la teoría de la amenaza". También ha participado en Talleres formativos para PAS y PDI (Título: IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES (1ª EDICIÓN), y en la Semana de la Psicología y la Logopedia (Charla: Las violencias impensables).

D) La **Unidad de Trastornos Afectivos**, durante el curso pasado, realizaron actividades de apoyo a la formación mediante el empleo del material de trabajo de la unidad en el desarrollo de sesiones clínicas para alumnos a nivel de grado y postgrado. Igualmente, a través de convenios puntuales de colaboración, los profesionales de esta unidad realizaron tareas de asesoramiento y supervisión en centros asistenciales de carácter privado.

E) En la **Unidad de Psicología Forense (PSICOFOREN)**, durante el curso 2020/2021, una psicóloga general sanitaria, continúa realizando prácticas extracurriculares Remuneradas, como miembro del equipo de la Unidad de Psicología Forense, en el Programa OPE "Orientación Psicológica a Estudiantes UMU". Otros eventos formativos son:

- Contrato de Investigador Licenciado (art. 26 del Convenio Colectivo del personal docente e investigador contratado laboral de las universidades públicas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia). Objeto del contrato: Realización de la siguiente obra o servicio: "EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN ALUMNOS UNIVERSITARIOS y EN PRÁCTICA FORENSE" (Proyecto de Justo nº 18688). Adjudicado a D<sup>a</sup> Vanesa García Peñas. Desde 01/03/2021 y renovación vigente.

F) La **Unidad de Neuropsicología Clínica**, convocó una beca para formación en neuropsicología clínica. Se realizó un concurso público en el cual se valoró currículum, méritos y competencia en una entrevista. De los



## Memoria Curso Académico 2020-2021

candidatos presentados se publicó una lista ordenada con el objetivo de comenzar la alumna en marzo con su formación, pero se vio interrumpido por el confinamiento, aunque en octubre se ha podido continuar con la formación, hasta julio de 2021. En septiembre se ha propuesto como becario para formación en neuropsicología clínica (prácticas remuneradas) a un becario de colaboración en la investigación que estuvo con nosotros el curso pasado. Inicia práctica en septiembre de 2021 hasta diciembre del mismo año, con posibilidad de renovar. Las actividades relacionadas con la formación práctica se desarrollan durante 25 horas a la semana, distribuidas en mañanas y tardes según la disponibilidad del becario, siempre bajo la supervisión de la coordinadora de la Unidad. La unidad también ha contado durante este curso escolar con una alumna en prácticas de formación en neuropsicología, que cursa estudios de máster en la VIU, con una dedicación de 200 horas. Todo ello ha permitido actualizar la base de datos informatizada de la unidad, así como presentar comunicaciones a congresos.

G) La **Unidad de Psicología del Deporte**, durante el curso 2020/2021, ha contado con **una plaza para Prácticas de Formación Especializada**, a través de lo que el COIE denomina prácticas en empresa UMU. El Centro de prácticas ha sido el Servicio de Actividades Deportivas de la UMU, concretamente en la Federación de Fútbol de la Región de Murcia (FFRM) derivado del Convenio de Colaboración que tenemos con esta federación. El objeto de las prácticas se centró en la evaluación, asesoramiento y seguimiento de futbolistas de la FFRM, y de manera más específica con futbolistas lesionados. El periodo fue desde marzo a Julio de 2021, y desde octubre hasta diciembre de 2021, con una dedicación de 15 horas semanales.





## Memoria Curso Académico 2020-2021

H) La **Unidad de Ergonomía y Psicosociología Aplicada (SERPA)**, cuenta con objetivos formativos como son: constituir un marco adecuado para el desarrollo de diferentes líneas de investigación en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones, y Prevención de Riesgos Laborales. Estas líneas se materializarán en proyectos de investigación, tesis doctorales y artículos científicos. Además, otro objetivo más docente, que es el facilitar a los alumnos de Psicología y de Ciencias del Trabajo de nuestra Universidad un lugar de prácticas donde puedan tener contacto directo con la aplicación de la Psicología del Trabajo y de las Organizaciones.

### 4. Resumen de Otras Actividades (difusión y divulgación)

Teniendo en cuenta el carácter público de la Universidad de Murcia, por ende, del Servicio de Psicología Aplicada y la Unidad de PSILEG, se ha realizado una amplia difusión de los servicios asistenciales y programas específicos que la Unidad pone a disposición a la sociedad general. Se ha mantenido contacto con diferentes colectivos de profesionales, organizaciones, asociaciones, que mostraron interés en el amplio abanico de servicios, con el propósito de establecer algún tipo de colaboración y/o convenios con nuestra unidad.

Es de destacar la realización de la primera fase del Proyecto APRECIA, dirigido a la reducción de situaciones conflictivas y violentas en centros de Atención Primaria. Este proyecto está financiado por el Servicio Murciano de Salud y se prevé que se extienda al menos un año más.

Este año hemos participado en las Jornadas de Información Universitaria, con un stand donde se realizaron diversas actividades lúdicas



## Memoria Curso Académico 2020-2021

para dar a conocer los programas y servicios de la Unidad y del SEPA en general.

Tanto la prensa escrita como diferentes medios de comunicación audio visual se han hecho eco de algunas actividades desarrolladas y aplicadas por parte de nuestro servicio, participando en diferentes tertulias y programas de difusión científica, por ejemplo, en los medios audio visuales: Cadena Ser, Onda Regional, La Verdad, La Opinión, tv.um.es, etc.

Además de las vías tradicionales de comunicación, la Unidad se ha adaptado a los cambios sociales presentando sus actividades por las redes sociales como Facebook (Servicio de Psicología Aplicada-SEPA-UMU) y Twitter: (@sepa\_umu).

En lo relativo a la investigación, se han llevado a cabo diversas publicaciones (artículos, capítulos y comunicaciones a congresos).

Desde la Unidad De Psicología Reproductiva se han realizado actividades de generación de demanda: Colaboración con la Unidad de Reproducción Asistida del Hospital Virgen de la Arrixaca: atención a las parejas participantes en el proyecto de psicología Reproductiva, y difusión de la Unidad.

Los datos de acceso a la página web del SEPA reflejan un total de 98.499 accesos en el curso académico 2020-2021.